

# Congreso local saca del orden del día debate sobre aborto

De última hora, dictamen no fue incluido para este jueves; el tema divide a los legisladores

## OMAR DÍAZ

De última hora, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México decidieron no incluir en el orden del día de la sesión de este jueves un dictamen para despenalizar por completo el aborto.

Esta modificación ya fue aprobada en comisiones y se había incluido en el proyecto del orden del día que circuló el martes; sin embargo, en la sesión de Conferencia de ayer por la noche se aprobaron los temas a tratar en la sesión de este jueves, sin incorporar estas modificaciones al Código Penal local.

El dictamen ha dividido a los diputados del bloque oficialista y de la oposición. Las legisladoras Yolanda García y Paula Pérez, quienes pertenecen a los grupos parlamentarios del PVEM y Morena, respectivamente, adelantaron que votarán en contra; al igual que los panistas, quienes argumentaron estar a favor de la vida.

En tanto, el resto de los legisladores de Morena, PVEM, PT, PRD, PRI, y Movimiento Ciudadano anunciaron su voto a favor de esta reforma al Código Penal local.

“Mi jefe, que es Jesús Sesma, fue el primero que me dio la libertad de poderme expresar de la manera que yo quisiera, (...) el pensar diferente no me hace menos mujer ni tampoco me hace sumisa, al contrario, soy la primera en defender los derechos de la mujer”, dijo a EL UNIVERSAL la diputada del PVEM, Yolanda García.

El dictamen busca derogar los artículos del Código Penal que criminalizaban el aborto después de las 12 semanas de gestación. ●

## YOLANDA GARCÍA

Diputada local del PVEM

“El pensar diferente no me hace menos mujer ni tampoco me hace sumisa, al contrario, soy la primera en defender los derechos de la mujer”

